

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00001/83, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.007.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 15 de marzo del año en curso adjudicar definitivamente a la Empresa «Acotec Castilla, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.007, relativo al proyecto titulado «Reparación línea de alimentación eléctrica a zona de talleres, base aérea de Matacán, Salamanca, por un importe total de seis millones ochocientas sesenta y cuatro mil (6.864.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de marzo de 1983.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—5.148-E.

Resolución 540/00002/83, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.018.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 21 de marzo del año en curso adjudicar definitivamente a la Empresa «Ignacio Varas García» la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.018, relativo al proyecto titulado «Reforma dormitorios Suboficiales en el Grupo de Transmisiones de Getafe», por un importe total de siete millones setecientas cincuenta y nueve mil novecientas tres (7.759.903) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de marzo de 1983.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—5.149-E.

Resolución de la Junta Económica de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Esta Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, con fecha 7 de marzo de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente 9/83, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 1983, conforme se detalla a continuación:

Adquisición: Un ordenador o Centro de cálculo.

Firma adjudicataria: «Programación Comercial e Industrial» (PRCOINSA), Senda

de Granada, sin número, Espinardo (Murcia).

Importe de la adjudicación: 5.450.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 7 de marzo de 1983.—El Coronel Director, Fernando Pujalte Viscor.—5.502 E.

Resolución 532/01871/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 31.023).

Con fecha 25 de marzo de 1983 el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de repuestos para mantenimiento de aviones T.12, llevado a cabo por el sistema de contratación directa a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de cuatrocientos cinco millones trescientas setenta y nueve mil noventa y ocho pesetas (405.379.098 pesetas), y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de marzo de 1983.—El General Jefe, P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—5.402-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 13/1983 para el suministro de sistemas de control horario de personal con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de diversos Departamentos peticiones relativas al suministro de sistemas de control horario de personal y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 3188/1968, de 28 de diciembre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 13/1983, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Pablo Huc, S. A.»; «Hispano Olivetti, S. A.»; y «Autrón, S. A.»; por unos importes respectivos de 2.844.000 pe-

setas, 15.558.800 pesetas y 11.863.000 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1983.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 22 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—5.135-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 6/83 para el suministro de aplicaciones especiales con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de diversos Departamentos peticiones relativas al suministro de máquinas de aplicaciones especiales y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 3188/1968, de 28 de diciembre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 6/1983, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Gispert, S. A.»; «Gestetner, S. A.»; «Ofipack, S. A.»; y «Severino Basarrate Elorrieta», por unos importes respectivos de 1.198.500 pesetas, 989.324 pesetas, 714.700 pesetas y 22.600 pesetas.

Madrid, 22 de marzo de 1983.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y suministros (Resolución de 22 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—5.134-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 7/83 para el suministro de material auxiliar y complementario de informática con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de diversos Departamentos peticiones relativas al suministro de material auxiliar y complementario de informática y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 3188/1968, de 28 de diciembre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 7/83, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Basf Española, S. A.»; «Control Data Ibérica, Sociedad Anónima»; «Copiadux, S. A.»; «Roberto Zubiri, S. A.»; y «Cesinsa», por unos

importes respectivos de 1.886.895 pesetas, 132.000 pesetas, 1.055.900 pesetas, 2.973.800 pesetas y 725.000 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1983.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 22 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—5.136-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica al CEAT de Málaga para la redacción del estudio: 7-MA-409. Estudio geotécnico y proyecto, autopista Málaga-Torremolinos, tramo Azucarera-Palacio de Congresos, provincia de Málaga. Expediente: 216.11/83 PO.2.

Por Orden ministerial de fecha 29 de marzo de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 23 de septiembre de 1982 para los servicios de asistencia técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Málaga para la redacción del estudio: 7-MA-409. Estudio geotécnico y proyecto, autopista Málaga-Torremolinos, tramo Azucarera-Palacio de Congresos, provincia de Málaga, a favor de «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.» (INTECSA), por un presupuesto de adjudicación de veinte millones una mil novecientas (20.001.900) pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—5.270-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica al CEAT de La Coruña para la redacción del proyecto: 1-LC-312. Acondicionamiento y mejora de firme, carretera nacional 550, de La Coruña a Vigo y Tuy; puntos kilométricos 64.600 al 84.405; provincia de La Coruña. Expediente: 216.9/83 PO.2.

Por Orden ministerial de fecha 29 de marzo de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 23 de septiembre de 1982 para los servicios de asistencia técnica al CEAT de La Coruña para la redacción del proyecto: 1-LC-312. Acondicionamiento y mejora de firme, CN-550, de La Coruña a Vigo y Tuy; puntos kilométricos 64.600 al 84.405, provincia de La Coruña, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPITSA), por un presupuesto de adjudicación de ocho millones sesenta y dos mil ochocientos una (8.062.801) pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—5.280-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica al CEAT de La Coruña para la redacción del proyecto: 1-LU-323. Mejora de plataforma, CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña; puntos kilométricos 371,6 al 397,3; tramo Porto-Barreiros, provincia de Lugo. Expediente: 216.7/83 PO.2.

Por Orden ministerial de fecha 29 de marzo de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982 para los servicios de asistencia

técnica al CEAT de La Coruña para la redacción del proyecto 1-LU-323. Mejora de plataforma, CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña; puntos kilométricos 371,6 al 397,3; tramo Porto-Barreiros, provincia de Lugo, a favor de «H. B. A., S. A.», por un presupuesto de adjudicación de cinco millones cuatrocientas veintiuna mil quinientas cincuenta y ocho (5.421.558) pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—5.281-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de los servicios de asistencia técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de La Coruña para la redacción del proyecto: 1-LU-324. Mejora de firme, CN-VI, Madrid a La Coruña y Ferrol; puntos kilométricos 467,6 al 507,5; tramo Becerreá-Lugo, provincia de Lugo. Expediente: 216.8/83 PO.2.

Por Orden ministerial de fecha 29 de marzo de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982 para los servicios de asistencia técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de La Coruña para la redacción del proyecto: 1-LU-324. Mejora de firme, CN-VI, Madrid a La Coruña y Ferrol; puntos kilométricos 467,6 al 507,5; tramo Becerreá-Lugo, provincia de Lugo, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de siete millones doscientas setenta y siete mil ochocientos noventa y ocho (7.277.898) pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—5.277-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público del contrato de servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Valencia para la redacción de los proyectos: 1-V-408-A: Acondicionamiento N-330, Ayora-Cofrentes. 1-V-408-B: Acondicionamiento N-330, Cofrentes-Requena, provincia de Valencia. Expediente: 216.18/83 PO.2.

Por Orden ministerial de fecha 29 de marzo de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 23 de septiembre de 1982 para el contrato de servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Valencia para la redacción de los proyectos: 1-V-408-A: Acondicionamiento N-330, Ayora-Cofrentes. 1-V-408-B: Acondicionamiento N-330, Cofrentes-Requena, provincia de Valencia, a favor de «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de trece millones quinientas cuarenta y dos mil (13.542.000) pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—5.276-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público del contrato de servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Valencia para la redacción del proyecto: 1-V-400. Acondicionamiento de la N-322 entre los puntos kilométricos 20 al 52, provincia de Valencia. Expediente: 216.16/83 PO.2.

Por Orden ministerial de fecha 29 de marzo de 1983 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 23 de septiembre de 1982 para el contrato de servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Valencia para la redacción del proyecto: 1-V-400. Acondi-

cionamiento de la N-322 entre los puntos kilométricos 20 al 52, provincia de Valencia, a favor de «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de siete millones noventa y siete mil cien (7.997.100) pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—5.278-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del emisario submarino en Ares (La Coruña), 01.315.220/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del emisario submarino en Ares (La Coruña) a «Ri-vera Seco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.432.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,68 respecto al presupuesto de contrata, de 12.400.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—5.186-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de revestimiento de la acequia Escorredor de la Villa (Valencia/Alberique)- 08.257.151/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Intagua, Sociedad Anónima», en la subasta de las obras de revestimiento de la acequia Escorredor de la Villa, (Valencia/Alberique) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de revestimiento de la acequia Escorredor de la Villa, (Valencia/Alberique), Luis aBtalla, S. A., en la cantidad de 10.672.444 pesetas, que representa el coeficiente 0,776280, respecto al presupuesto de contrata de 12.975.271 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—5.537-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del desglosado del abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor, Zona 5, tramos 3.1, 3.2 y 3.3, términos municipales de Orgaz, Sonseca y otros (Toledo). Clave: 03.345.284/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «S. A. Ferro-vial», en el concurso-subasta de las obras

del desglosado del abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor. Zona 5, tramos 3.1, 3.2 y 3.3, términos municipales de Orgaz, Sonseca y otros (Toledo) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del desglosado del abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor. Zona 5, tramos 3.1, 3.2 y 3.3, términos municipales de Orgaz, Sonseca y otros (Toledo) a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 339.837.608 pesetas, que representa el coeficiente 0,6541, respecto al presupuesto de contrata de 519.549.929 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—5.536-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de saneamiento de Valdoviño (La Coruña).

Se anuncia subasta de las obras de ampliación de saneamiento de Valdoviño (La Coruña).

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 01.315.204/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la ciudad: Dirección General de Obras Hidráulicas el día 1 de junio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de mayo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.647-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 66 viviendas en Los Llanos de Aridane (Tenerife).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 66 viviendas en Los Llanos de Aridane (Tenerife), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de diciembre de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Entre canales y Távora, S. A.», en la cifra de ciento treinta y nueve millones ochocientos nueve mil doscientas diez (139.809.210) pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—5.146-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Blanca (Murcia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Blanca (Murcia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», en la cifra de cincuenta y seis millones ochocientos dieciséis mil ochocientos ochenta pesetas (56.816.880).

Madrid, 24 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—5.147-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1982 fue anunciado concurso para la realización del estudio de reconocimiento territorial de Castilla-La Mancha (referencia: B-171), habiéndose procedido a la apertura pública de pliegos el día 22 de noviembre de 1982.

Por Orden de 21 de marzo de 1983, la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicada a las Empresas «Initec-Eyser», en la cantidad de 40.000.000 de pesetas, con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de abril de 1983.—El Director general en funciones, Damián Quero Castaños.—5.591-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica la ejecución de las obras de mejora del equipo eléctrico de 2 grúas de 3/8 toneladas año 1959, en el puerto de Cartagena.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión del día

13 de abril de 1983, adoptó el acuerdo de adjudicar la ejecución de las obras de mejora del equipo eléctrico de dos grúas de 3/8 toneladas (año 1959) en el puerto de Cartagena, a «Electricidad Gaztelu, S. Coop.», en la cantidad de seis millones quinientas noventa y nueve mil (6.599.000) pesetas.

Cartagena, 13 de abril de 1983.—El Presidente, Mariano Carles Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—5.604-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 18 de junio de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Adaptación del edificio Claretianos, Facultad de Psicología de Salamanca, a favor de la Empresa «Fersa, S. A.», por un importe de 47.499.917 pesetas.

2. Pabellones de Bellas Artes en la Facultad de Bellas Artes de Valencia, a favor de la Empresa «Arife, S. A.», por un importe de 33.119.666,33 pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.964-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 16 de noviembre de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras de dos aulas en Campus Universitario en la Universidad de Murcia, a favor de la Empresa «Pefersan, S. A.», por un importe de 19.279.938 pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.965-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 7 de junio de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Construcción del pabellón anejo en la Facultad de Biología en Barcelona, a

favor de la Empresa «Antonio Cañellas Antón», por un importe de 44.984.899 pesetas.

2. Remodelación aulas en el anexo en la Facultad de Medicina en Barcelona, a favor de la Empresa «Antonio Cañellas Antón», por un importe de 14.986.997 pesetas.

3. Remodelación aulas en el anexo en la Facultad de Ciencias en Barcelona, a favor de la Empresa «Antonio Cañellas Antón», por un importe de 9.996.891 pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.967-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 4 de marzo de 1983, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. Alcantarillado en el Campus Universitario de Oviedo-Cristo de las Cadenas, a favor de la Empresa «Antonio Senén Rivera Fresno», por un importe de pesetas 20.315.000.

2. Instalación de grupo electrógeno y depósito de aguas para las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas de Oviedo-Cristo de las Cadenas, a favor de la Empresa «Antonio Senén Rivera Fresno», por un importe de 21.295.000 pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—5.285-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de marzo de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 31 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero):

Construcción de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Valladolid, adjudicada por el sistema de concurso público a la Empresa «Gutiérrez y Valente, Sociedad Anónima», por un importe de 441.476.330 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—5.282-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 18 de marzo de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 8 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12):

Lote único. Provincia que comprende: Madrid.

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Madrid, «Meseta de Orcasitas», parcela E. E. 1.

Terminación del Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Madrid, «Meseta de Orcasitas», avenida de Rafaela Ibarra, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Copozo, Sociedad Cooperativa Limitada», por un importe de 242.542.947 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—5.283-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 2 de agosto de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. Reparación, ampliación y mejora en varias Escuelas Técnicas en Madrid, a favor de la Empresa «Vicente Martínez Sáez», por un importe de 22.400.000 pesetas.

2. Reparación, ampliación y mejora de la cubierta de la Universidad Literaria de Salamanca, a favor de la Empresa «Consto, S. A.», por un importe de pesetas 10.833.571.

Madrid, 25 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—5.284-E.

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudican los contratos de limpieza de edificios de Facultades.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad, se hace público que han resultado adjudicatarias de dichos servicios las Empresas que a continuación se relacionan por los importes anuales que se indican:

— «Megga, S. A.», 39.439.147 pesetas.
— «Servicios 2.000, S. A.», 26.204.277 pesetas.
— «Limpiezas Especiales Ehas, S. A.», 9.845.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de enero de 1983.—El Rector, Francisco A. Bustelo.—5.430-E.

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudican los contratos de limpieza de edificios del Campus de Somosaguas.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad, se hace público que han resultado adjudicatarias de dichos servicios las Empresas que a continuación se relacionan por los importes anuales que se indican:

— «Megga, S. A.», 10.504.032 pesetas.
— «Preserli, S. A.», 13.698.850 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de enero de 1983.—El Rector, Francisco A. Bustelo.—5.431-E.

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudican los contratos de limpieza de edificios de Escuelas Universitarias.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad, se hace público que han resultado adjudicatarias de dichos servicios las Empresas que a continuación se relacionan por los importes anuales que se indican:

— «Preserli, S. A.», 7.951.845 pesetas.
— «Megga, S. A.», 6.724.586 pesetas.
— «Eurolymp, S. A.», 2.741.200 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de enero de 1983.—El Rector, Francisco A. Bustelo.—5.432-E.

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudican los contratos de limpieza de edificios de Colegios Mayores.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad, se hace público que han resultado adjudicatarias de dichos servicios la Empresa que a continuación se relaciona por el importe anual que se indica:

— «Preserli, S. A.», 16.033.456 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de enero de 1983.—El Rector, Francisco A. Bustelo.—5.433-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de «Reforma de los ascensores de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona».

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de «Reforma de los ascensores de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona», situado en la Vía Layetana, número 18, por Orden de este Ministerio, se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Auxiliares de la Construcción Reunidos, S. A.» (ACRESA), por un importe de 5.888.088 pesetas, lo que representa una baja del 16,5 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—5.290-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 14/1983 para la adquisición de diverso modelaje de la serie T.C. (T.C.1 y T.C.2/1).

Objeto del concurso: Adquisición de diverso modelaje de la serie T.C. (T.C.1 y T.C.2/1).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administra-

ción de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Madrid, 3 de mayo de 1983.—El Director general.—5.217-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de La Rasa (Soria).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso, convocado por Resolución de 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de La Rasa (Soria), ha acordado su adjudicación a la Empresa «Visimar, Sociedad Anónima», por la cantidad de pesetas 174.531.200.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de febrero de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López. 5.247-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Montijo (Badajoz).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso, convocado por Resolución de 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Montijo (Badajoz), ha acordado su adjudicación a la Empresa «Industrias Moreo, S. A.», por la cantidad de 177.490.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de febrero de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López. 5.248-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Palencia) sobre adjudicación de las obras de «Línea de media tensión de 15 KV, de Calzadilla-Bustillo del Páramo (Palencia)». Expediente número 32.268.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegada por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras «Línea de media tensión de 15 KV, de Calzadilla-Bustillo del Páramo (Palencia)» a la Empresa «Elecnor, S. A.», en la cantidad de seis millones quinientas sesenta mil setecientos cinco (6.560.705) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,78229138 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 17 de marzo de 1983.—El Jefe provincial, Pablo Lalanda Carrobbles.—4.905-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Palencia) sobre adjudicación de las obras de «Línea de media tensión de 15 KV, de Saldaña-Santervás a Poza de la Vega, con derivación a Villaluenga de la Vega (Palencia)». Expediente número 32.374.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Línea de media tensión de 15 KV, de Saldaña-Santervás a Poza de la Vega, con derivación a Villaluenga de la Vega (Palencia)», a la Empresa «Elector, S. A.», en la cantidad de ocho millones novecientos setenta y cinco mil setecientos cuarenta y seis (8.965.748) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,89697653 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 17 de marzo de 1983.—El Jefe provincial, Pablo Lalanda Carrobbles.—4.906-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Navarra) sobre adjudicación de las obras de red de caminos y saneamiento de Arraiz-Orquín (Navarra). Expediente número 32.088.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos y saneamiento de Arraiz-Orquín (Navarra), a la Empresa D. Alfredo Galindo Rodrigo, en la cantidad de nueve millones ochocientos mil (9.800.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99583040 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pamplona, 21 de marzo de 1983.—El Jefe provincial, Tomás Rubio de Villanueva.—5.288-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Almería) sobre adjudicación de las obras del canal del sector IV de la zona del Campo de Dalias, tramo Elorrieta (Almería). Expediente número 38.460.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras del canal del sector IV de la zona del Campo de Dalias, tramo Elorrieta (Almería), a la Empresa «Agromán, S. A.», en la cantidad de diez millones quinientas veintinueve mil (10.521.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99809942 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 24 de marzo de 1983.—El Jefe provincial, Bernabé Aguilar Luque.—5.258-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Explotación del sondeo "Don Ciro III", Pinoso, cuenca media del Vinalopo (Alicante). Expediente número 33.398.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º-b) del Real Decreto 2890/1981, de 4 de diciembre, a efectos

del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 45.327.191 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación. En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada según Rea: Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 23 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.391-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Camino de San Pedro de Paredes a límite del Concejo de Tinº (Oviedo), IV parte del plan de obras y mejoras territoriales de la COE. Noroeste de Asturias». Expediente número 32.803.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 44.475.387 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista. Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 23 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer

sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.392-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Camino agrícolas G-IV-18, G-IV-19, 20, 21, 22, 23 y 24, en las zonas de regadío de Caldero, Real, Los Quemados, Veneguera, Los Llanos y El Cercado, en Mogón-Gran Canaria (Las Palmas)». Expediente número 33.355.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 33.145.638 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio próximo, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o antes de las once (hora insular), en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 23 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.393-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Impulsiones y redes secundarias de riego en la finca "Santillán", términos municipales de Mollina, Humilladero y Fuente Piedra (Málaga)». Expediente número 33.301.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 40.821.933 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provin-

cial de Málaga (avenida Aurora, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 23 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.394-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Instalaciones para elevación de aguas subterráneas en sondeos "La Serratilla", zona regable Pedralba-Villamarchante (V a lencia)». Expediente número 33.453.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 46.499.388 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 23 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercero sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.395-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Camino rural de Chert, Canet lo Roig, tramos I y II, Valles Centrales (Castellón)». Expediente número 32.857.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 44.056.953 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 23).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 23), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 23 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.396-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Camino de Almayate Alta a Valleniza (Vélez-Málaga)». Expediente número 33.529.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 36.985.395 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, s.n número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 23 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del plie-

go de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.397-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes de desagües y caminos de la finca "Sanillán" términos municipales de Mollina, Humilladero y Fuente Piedra (Málaga)». Expediente número 33.892.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º-b) del Real Decreto 2899/1961, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 47.061.245 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D, y grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de junio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 23 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—3.398 A.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del servicio de asistencia técnico-contable a 9.583 empresas agrarias adheridas a la Red Contable Agraria Nacional en 48 provincias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el Servicio de Asistencia Técnico-Contable a 9.583 empresas agrarias adheridas a la Red Contable Agraria Nacional en 48 provincias, por un importe total de ochenta y cinco millones trescientas noventa y siete mil quinientas noventa (85.397.590) pesetas, a los titulares siguientes:

Madrid, 23 de marzo de 1983.—El Secretario general técnico, Jordi Carbonell Sebarroja.—5.249-E.

Nombre y apellidos

Número de empresas

Presupuesto adjudicación — Pesetas

Faustino Medio Bozmediano	407	3.634.510
María Begoña Arbulo Cirió	114	1.018.020
Asociación Escuela Familiar Agraria «Bellestar»	122	1.089.460
María Concepción Núñez Colunga	97	866.210
César del Río García	144	1.285.920
Marcial Ramiro Moreno	250	2.232.500
Sociedad Agraria de Transformación 2.457-APA	218	1.928.880
María Milagrosa Saiz Jarabo	42	375.060
Angela María Gómez Vallvey	157	1.402.010
Antonio María Montes Santa Olalla	60	535.800
Angel Fernández Salamanca	193	1.723.490
Montserrat Florensa Guiu	45	401.850
Julian Romero Serrano	176	1.571.680
Pedro Sánchez Meseguer	67	588.310
«Doysan, S. A.»	447	3.991.710
«Agriex, S. A.»	258	2.303.940
«Estudios Técnicos Extremeños, S. A.» (ETEX, S. A.)	631	5.634.830
«Ingeniería Industrial y Agrícola, S. A.» (INIASA)	242	2.161.060
«Oficina Técnica Agrícola y Económica, S. A.»	697	6.224.210
Andrés Solanot Villuendas	58	517.940
Centro de Gestión APA.—Lérida-Huesca	200	1.786.000
«Sociedad Cooperativa de Comercialización Agraria de Totana» (COATO)	29	258.970
«Unión Territorial de Cooperativas del Campo» (UTECA)	63	582.590
«Servag, S. A.»	150	1.339.500
«Proyectos Agroindustriales y Ganaderos, S. A.» (PROAG, Sociedad Anónima)	730	6.518.900
Marcial Casajús Jarauta	126	1.125.180
Cooperativa del Campo «Lurgintza»	130	1.160.900
Manuel Lallana García	260	2.321.800
Sociedad Cooperativa Nova Tecnia Agro-alimentaria	111	991.230
Ignacio Bustamante Alonso	29	258.970
«Información Técnica y Económica Aplicada-Agraria Industrial y Urbana, S. A.» (ITEASA)	388	3.464.840
Ana María Morcillo García	52	464.380
Manuel Pérez-Minayo Reguera	252	2.250.360
Luis Mateo Cortés	40	357.200
Sebastián Justo Hidalgo Navarrete	164	1.484.520
Ana María Romero de Miguel	111	991.230
Serapio Guerra Blanco	111	991.230
Luis Alfonso Alonso-Lasheras Ruiz	150	1.339.500
Maximino Beperet Aizcorbe	99	857.280
Antonia Albiñana Díaz-Pintado	237	2.116.410
María del Carmen del Mar Tomillo Guirao	276	2.464.880
«Larrate, S. A.»	139	1.241.270
Javier Mendoza Sagasti	200	1.786.000
José Vicente Cervera Puig	379	3.384.470
Ana María Baeza García	225	2.098.250
Centro de Estudios Económicos y Comerciales «Marfal, Sociedad Limitada»	65	580.450
José Antonio Núñez Sal	183	1.634.190
Maximiliano Sánchez Cazorla	244	2.176.920

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del suministro relativo a «Sistema de cálculos de cobertura radar», objeto del expediente número 215/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de «Sistema de cálculos de cobertura radar», con un presupuesto de licitación de 5.670.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 30 de mayo de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Nego-

ciado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 30 de mayo de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 6 de junio de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de abril de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—3.663-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del servicio relativo a «Contratación de un servicio de vigilancia para las instalaciones radioeléctricas de Begas (Barcelona)», objeto del expediente número 188/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso público de «Contratación de un servicio de vigilancia para las instalaciones radioeléctricas de Begas (Barcelona)», con un presupuesto de licitación de 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1983.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 30 de mayo de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6ª planta, hexágono, puerta 8-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 30 de mayo de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 6 de junio de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de abril de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—3.084-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de «Variante en el camino vecinal BV-2041 de Gavá a Begas, punto kilométrico 1,500, actualizado de precios 1982».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Proyecto de las obras de «Variante en el camino vecinal BV-2041 de Gavá a Begas, punto kilométrico 1,500, actualizado de precios 1982».

Tipo de licitación: Veinticuatro millones ciento una mil quinientos seis (24.101.506) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de seis meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrati-

va), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional, 326.015 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación. La definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.

2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.

3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.

4. Licencia Fiscal.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las doce horas del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto de inversiones de 1981 en cuanto a 12.910.720 pesetas, y el resto, de 11.190.785 pesetas, al Presupuesto de Inversiones de 1982.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 1 de marzo de 1983.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor. 2.909-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos contenidos en el proyecto de señalización horizontal deteriorada de las carreteras que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado en el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el día 15 del actual, se anuncia concurso público para la realización de los trabajos contenidos en el proyecto de restitución de la señalización horizontal deteriorada de las carreteras: Begur y Aiguablava y Fornells; Palafrugell a Begur por Escalanyà; Castell d'Aro a S'Agaró, y Palafrugell a Tamariu.

Se establece como tipo máximo de licitación la cantidad de 2.999.980 pesetas.

Los trabajos objeto de este concurso habrán de ser realizados dentro del término de un mes, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de las obras.

La garantía provisional se fija en 60.000 pesetas, y la definitiva en 120.000 pesetas. La partida presupuestaria para atender el gasto contraído en este concurso viene señalada en la cláusula tercera del pliego de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones serán presentadas en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Proposición para optar al concurso convocado para contratar los trabajos de restitución de la señalización horizontal deteriorada en las carreteras...». El lugar de presentación será la dependencia del servicio de Fomento, de diez a doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según el siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita ser admitido al concurso convocado por la excelentísima Diputación de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar

2. Declara, bajo su responsabilidad, que no está afectado por ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documentación justificativa de haber constituido la garantía provisional, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y la totalidad de las obligaciones que del mismo se deriven, a modo de concursante o adjudicatario, en su caso.»

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El presente concurso queda supeditado al resultado de la exposición al público de su pliego de condiciones económico-administrativas.

Gerona, 16 de marzo de 1983.—El Presidente, Arcadio Calzada Salavedra.—2.405-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A medio de la presente Resolución se anuncia licitación por el sistema de subasta para la contratación de las obras siguientes:

Guntín.—Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del camino vecinal «De Crende a Zaide», puntos kilométricos 0,000 al 4,275 (final).

Presupuesto de contrata: 10.020.000 pesetas.

Fianza provisional: 200.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Paradela.—Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del camino vecinal «De Pacios a Trebolle», primera y segunda fases.

Presupuesto de contrata: 11.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 225.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Chantada.—Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del camino vecinal «De Comezo a la iglesia de Requeixo».

Presupuesto de contrata: 5.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 115.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Sober.—Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del camino vecinal «De Sober a Argemil», puntos kilométricos 0,270 al 4,670.

Presupuesto de contrata: 9.979.600 pesetas.

Fianza provisional: 199.592 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Portomarín.—Acondicionamiento, reparación y tratamiento bituminoso del camino vecinal «De Portomarín a Taboada», primera fase, puntos kilométricos 0,000 al 4,720.

Presupuesto de contrata: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Xermade.—Regeneración del firme del camino vecinal «De Candamil a Xermade».

Presupuesto de contrata: 7.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Números 23-24/83. Chantada.—Camino vecinal «De Trasouteiro a Requeixo y rampa a Las Casas» y «Del de Cea a Chantada al de Los Peares», tramo primero, Comezo-Outeiro».

Presupuesto de contrata: 17.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 356.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Número 53/81. Castro de Rey.—Acondicionamiento de acceso en Castro de Riberas de Lea.

Presupuesto de contrata: 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 320.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Documentación exigida para tomar parte en esta subasta: Se presentará un único sobre conteniendo la siguiente documentación: a) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación deberán acompañar poder bastante); b) Declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad; c) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional; d) Documento de calificación empresarial; e) certificación o copia auténtica que acredite la clasificación acordada por el Ministerio de Hacienda, si ésta es exigible legalmente (obras de presupuesto superior a 10.000.000 de pesetas); f) Proposición económica firmada por el licitador o mandatario con poder bastante con arreglo al modelo que se reseña.

Plazo de presentación: Diez días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución. El plazo finaliza a las doce horas.

Lugar y apertura de las proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación y en el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente.

Otros detalles: Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de fecha 14 de abril de 1983.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra con arreglo a lo establecido en los citados documentos en la cantidad de pesetas, que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 14 de abril de 1983.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—3.098-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de «Captación e impulsión desde pozo nuevo a depósito de Cola y camino de acceso en Carabaña».

Se anuncia subasta, con cargo a la partida 624-655 del presupuesto de inversiones 1981, para la ejecución de la siguiente obra: «Captación e impulsión desde pozo nuevo a depósito de Cola y camino de acceso en Carabaña».

Precio tipo: 11.459.393 pesetas.

Fianza provisional: 189.593 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, Servicio Administrativo de Urbanismo (paseo de la Castellana, 51, sexta planta), a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador)

Madrid, 9 de marzo de 1983.—El Secretario.—2.454-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Guardería Infantil en Colmenar Viejo.

Se anuncia subasta con cargo a la partida 735.951, para la ejecución de la siguiente obra de construcción de Guardería Infantil en Colmenar Viejo.

Precio tipo: 29.770.768 pesetas.

Fianza provisional: 253.854 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en el Servicio Administrativo de Urbanismo, paseo de la Castellana, 51, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación, legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de marzo de 1983.—El Secretario.—2.703-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de una motoniveladora.

Se convoca concurso para el suministro de una motoniveladora con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes.

Tipo: 13.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución o entrega: Un mes.

Garantía provisional: 272.000 pesetas.

Garantía definitiva: 544.000 pesetas.

Pudiendo constituirse ambas fianzas en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos Provinciales.

Presentación de pliegos: En el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 51, cuarta planta, de diez a doce de la mañana, du-

rante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del vigesimosexto día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que deben presentar los licitadores: Los reseñados en el pliego de condiciones económico - administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en, para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de marzo de 1983.—El Secretario accidental, José Nicolás Carmona.—2.704-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de un camión con doble eje trasero equipado con basculante.

Se convoca concurso para el suministro de un camión con doble eje trasero equipado con basculante, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes.

Tipo: 5.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución o entrega: Un mes.

Garantía provisional: 110.000 pesetas.

Garantía definitiva: 220.000 pesetas.

Pudiendo constituirse ambas fianzas en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos Provinciales.

Presentación de plicas: En el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 51, cuarta planta de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del vigesimosexto día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que deben presentar los licitadores: Los reseñados en el pliego de condiciones económico - administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en, para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de marzo de 1983.—El Secretario accidental, José Nicolás Carmona. 2.705-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta del proyecto actualizado de precios para las obras de modificación de trazado en las dos curvas situadas en los kilómetros 2 y 11 de la

carretera comarcal de Colmenar Viejo a San Agustín de Guadalix, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes.

Tipo: 4.842.178 pesetas.

Plazo de ejecución o entrega: Cuatro meses.

Garantía provisional: 96.845 pesetas.

Garantía definitiva: 193.690 pesetas.

Pudiendo constituirse ambas fianzas en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos Provinciales.

Presentación de plicas: En el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 51, 4.ª planta, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del vigesimosexto día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que deben presentar los licitadores: Los reseñados en el pliego de condiciones económico - administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en, para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de abril de 1983.—El Secretario, Fernando Albasanz.—2.897-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de la barriada del Rinconcillo (segunda fase).

1.º La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de saneamiento de la barriada del Rinconcillo (segunda fase) cuyo proyecto y pliego de condiciones han sido aprobados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 7 de los corrientes.

2.º La licitación se hará a la baja, a partir de un tipo de 35.000.000 de pesetas.

3.º La obra deberá estar hecha en el plazo de doce meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la aprobación definitiva.

4.º Los pagos se harán contra certificación de obra con cargo al presupuesto de inversiones de 1982, en el que existe consignación suficiente.

5.º El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º La garantía provisional asciende a 700.000 pesetas, y la definitiva se fijará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus porcentajes medios.

7.º La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en días hábiles, de ocho a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8.º La apertura de plicas, en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

9.º Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra

el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 110 del Real Decreto 3048/1977.

10. Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio para la adjudicación de las obras de saneamiento de la barriada del Rinconcillo (segunda fase), se comprometo a realizar las mismas, con estricta observancia a los pliegos de condiciones y proyectos, que conoce y acepta íntegramente, ofertando la cantidad de pesetas (en letra), cuyo importe percibirá en la forma prevista en dicho pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Algeciras, 8 de abril de 1983.—El Alcalde, Francisco Esteban Bautista.—2.898-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta pública para la concesión de la explotación de un quiosco, de propiedad municipal, para la venta de periódicos, revistas y novelas.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Castellón de la Plana, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 1983, acordó convocar subasta pública para la concesión de la explotación de un quiosco, de propiedad municipal, para la venta de periódicos, revistas y novelas, instalado en la avenida Pérez Galdós, de esta ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la concesión de la explotación de un quiosco, de propiedad municipal, para la venta de periódicos, revistas y novelas, instalado en la avenida Pérez Galdós, de Castellón de la Plana.

Pliegos de condiciones: Estarán expuestos al público los pliegos de condiciones en el Negociado de Hacienda de este excelentísimo Ayuntamiento, desde el día siguiente al que los mismos sean aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno hasta el día anterior al en que haya de celebrarse el acto de apertura de proposiciones, en horas de diez a trece.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Hacienda de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al en que termine la admisión de proposiciones, en estas Casas Consistoriales.

Fianza provisional: Se fija en 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fija a los tipos máximos señalados en el artículo 82, 1.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones, tomando como base para su determinación el importe por el que sea adjudicada la concesión.

Tipo de licitación: Se fija el de 1.000.000 de pesetas, al alza.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle (o plaza), número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en el de la persona física o jurídica que represente), enterado de todas y cada una de las condiciones por las que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca subasta pública para la concesión de la explotación de un quiosco, de propiedad municipal, para la venta de periódicos, revistas y novelas, instalado en la avenida Pérez Galdós, de Castellón de la Plana, acepta el pliego de

condiciones de la referida subasta en su totalidad y solicita la adjudicación de la concesión por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 30 de marzo de 1983.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.—3.734-C.

Resolución del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación de la Residencia de Ancianos.

El Ayuntamiento de Chinchón anuncia licitación pública para la adjudicación de las obras de ampliación de la Residencia de Ancianos «San José», con sujeción a las siguientes condiciones:

a) *Tipo de licitación:* 15.605.518 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Diez meses, desde la adjudicación.

c) *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra.

d) *Pliego de condiciones:* Este y demás documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento.

e) *Garantías:* Para tomar parte en la subasta será preciso adjuntar a la proposición, justificante acreditativo de haber constituido la fianza provisional en cuantía de 418.168 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y quien resulte adjudicatario prestará la definitiva, en cuantía del 6 por 100 de la adjudicación.

f) Las proposiciones ajustadas al modelo que figura al final de este anuncio se presentarán en sobre cerrado, precintado o lacrado, de nueve a doce horas, en las oficinas del Ayuntamiento, desde el siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior a la fecha de celebración del concurso.

g) El concurso se celebrará bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación que dará fe del acto, en las oficinas del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte, también hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) No se precisa autorización superior para efectuar este concurso.

i) Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con DNI número en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra anunciada en el «Boletín Oficial de número de fecha los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Chinchón, 29 de marzo de 1983.—El Alcalde.—2.709-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal y Agente Ejecutivo.

Don José Muñoz Ots, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de La Carlota (Córdoba),

Hace saber: Que esta Corporación Municipal en sesión celebrada el día 27 de enero de 1983, acordó convocar concurso público para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal y Agente Ejecutivo.

Tipo de licitación: 5 por 100 a la baja en concepto de premio de cobranza en período voluntario. El adjudicatario percibirá la mitad de los recargos de los ingresos que realice en período ejecutivo.

Tiempo de duración: Dos años, prorrogables a criterio de la Corporación, por períodos iguales.

Garantía provisional: 25.000 pesetas, constituidas en cualquiera de las formas establecidas y autorizadas legalmente.

Fianza definitiva: 250.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones con sujeción al modelo que el final se indica, se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los treinta días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, a aquél en que termine el plazo de presentación de las mismas en el salón de actos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de provincia con domicilio en con documento nacional de identidad leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la Recaudación Municipal, por gestión directa, en período voluntario y ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar las cobranzas por los siguientes premios:

En voluntaria (cantidad en letra) por 100.

Recompensa especial (cantidad en letra) por 100.

En ejecutiva por 100.

La Carlota, 11 de marzo de 1983.—2.644-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Llosa (Castellón de la Plana) por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de redacción de las Normas Subsidiarias del Planeamiento.

Se hace público que el Pleno de la Corporación, en sesión de 29 de marzo de 1983, acordó adjudicar la realización de los trabajos de redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento al licitador don José Antonio Horta Albertos.

La Llosa, 30 de marzo de 1983.—El Alcalde.—2.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta pública para la concesión de un lote de terreno en el recinto ferial destinado a la instalación de un tren infantil.

Objeto: Concesión de un lote de terreno en el recinto ferial para la instalación de un tren infantil durante las fiestas de San Anastasio y San Miguel.

Duración: Años 1983, 1984 y 1985, prorrogables por dos más.

Tipo de licitación: Se detalla en el pliego de condiciones.

Garantía provisional: 2 por 100 tipo de licitación.

Garantía definitiva: Según artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Oficina o Dependencia donde están de manifiesto los pliegos: Administración de Rentas y Exacciones, de diez a catorce horas desde el día siguiente en que aparece el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día hábil anterior a la apertura de pliegos.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en el Palacio de la Paeria.

Modelo de proposición: Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número en nombre y representación de con domicilio en expone:

Que enterado del anuncio del «Boletín Oficial del Estado» del día se comprometo a participar en la subasta para la concesión de un lote de terreno en el recinto ferial para la instalación de un tren infantil durante las fiestas en honor de San Anastasio y San Miguel, con sujeción estricta a todas las prescripciones del pliego de condiciones obrantes en el expediente, por la cantidad de pesetas (indicar cuantía ofrecida).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 28 de febrero de 1983.—El Alcalde-Presidente, Antoni Siurana i Zaragoza. 1.849-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación y conservación de un sistema de comunicaciones con equipos de radiotelefonos entre una estación-base y los vehículos turismos adscritos al Parque Móvil del Ayuntamiento de Madrid.

Objeto: Concurso de obras de instalación y conservación de un sistema de comunicaciones con equipos de radiotelefonos entre una estación-base y los vehículos turismos adscritos al Parque Móvil del Ayuntamiento de Madrid.

Tipo: 18.500.000 pesetas para la instalación y 900.000 pesetas para el primer año de mantenimiento.

Plazos: El de instalación, cinco meses, el de conservación, tres años, y el de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de obras realizadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 172.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación y conservación de un sistema de comunicaciones con equipos de radiotelefonos entre una estación-base y los vehículos turismos adscritos al Parque Móvil del Ayuntamiento de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas.

Se acompaña relación de precios unitarios de mano de obra y materiales, a efectos de futuras revisiones.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.090-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reparación y acondicionamiento de locales para los servicios de evacuatorios y aguas y viajes en las naves de propiedad municipal sitas en la Costanilla de los Desamparados, número 15.

Objeto: Concurso-subasta de obras de reparación y acondicionamiento de locales para los servicios de evacuatorios y aguas y viajes en las naves de propiedad municipal, sitas en la Costanilla de los Desamparados, número 15.

Tipo: 28.121.000 pesetas.

Plazos: Cinco meses y medio para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 170.605 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de reparación y acondicionamiento de locales para los servicios de evacuatorios y aguas, y viajes en las naves de propiedad municipal, sitas en la Costanilla de los Desamparados, número 15, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.091-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las escaleras mecánicas de los pasos de peatones subterráneos.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las escaleras mecánicas de los pasos de peatones subterráneos.

Tipo: 6.107.310 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de cuatro años.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 350.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de conservación y entretenimiento de las escaleras mecánicas de los pasos de peatones subterráneos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos equipos móviles de tratamiento de aguas residuales.

Objeto: Concurso para la adquisición de dos equipos móviles de tratamiento de aguas residuales.

Tipo: 14.000.000 pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será de tres meses y el de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 150.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos equipos

móviles de tratamiento de aguas residuales, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.093-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la instalación y mantenimiento de recipientes normalizados para la recogida de residuos sólidos urbanos en los distritos de Fuencarral y Moncloa.

Objeto: Concurso para la instalación y mantenimiento de recipientes normalizados para la recogida de residuos sólidos urbanos en los distritos de Fuencarral y Moncloa.

Tipo: Los precios tipos máximos serán: Distrito de Fuencarral, 17.700.000 pesetas; distrito de Moncloa, 14.300.000 pesetas.

Plazos: La duración del contrato se fija en un plazo máximo de ocho años.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, Fuencarral, pesetas 168.500, y Moncloa, 151.500 pesetas, y la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación y mantenimiento de recipientes normalizados para la recogida de residuos sólidos urbanos en los distritos de Fuencarral y Moncloa, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon siguiente:

Distrito de Fuencarral por el canon de pesetas/año y un plazo de años.

Distrito Moncloa por el canon de pesetas/año y un plazo de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la ma-

ñana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.089-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se autoriza concurso para la adquisición de diverso vestuario para el personal de la Delegación de Educación —Internados Municipales—.

Objeto: Concurso para la adquisición de diverso vestuario para el personal de la Delegación de Educación —Internados Municipales—.

Tipos: Los diversos que, para cada artículo, se especifica en el pliego de condiciones.

Plazos: Tres meses para la entrega y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional es la que se determinará en el expediente; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de diverso vestuario para el personal de la Delegación de Educación —Internados Municipales—, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos en los siguientes capítulos:

Capítulo Por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de abril de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de diverso vestuario para el personal del Departamento de Parques y Jardines.

Objeto: Concurso para la adquisición de diverso vestuario para el personal del Departamento de Parques y Jardines.

Tipos: Los diversos que, para cada artículo, se especifica en el pliego de condiciones.

Plazos: Tres meses para la entrega y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantía: Provisional es la que se determina en el expediente; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición y suministro de diversas prendas de vestuario para el personal del Departamento de Parques y Jardines, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los siguientes capítulos:

Capítulo por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de abril de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante) por el que anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 89, de 25 de marzo, se publica el pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, para la adjudicación, mediante concurso, del servicio de recogida de basuras de esta localidad.

1. El objeto del concurso es la adjudicación del servicio de basuras en el casco urbano y en núcleos urbanos o industriales que se encuentren fuera del casco urbano, a una distancia máxima de 200 metros del mismo.

2. El tipo de licitación será de 9.500.000 pesetas. Dicho precio se incrementará anualmente en el mismo porcentaje que experimente el incremento del costo de la vida, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

3. La adjudicación del concurso será por cuatro años, contados a partir de la firma del correspondiente contrato.

4. El precio fijado en la forma anteriormente indicada para cada año, será satisfecho por el Ayuntamiento de Monóvar en doceavas partes y por mensualidades vencidas.

5. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado todos los días hábiles, excepto sábados de ocho a quince horas, hasta el día anterior al de apertura de plicas.

6. La garantía provisional se fija en la cantidad de 285.000 pesetas. La definitiva será el 6 por 100 de la cantidad anual ofertada por el adjudicatario del servicio correspondiente a la primera anualidad.

7. El plazo de presentación de ofertas será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas podrán ser presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, excepto sábados, de ocho a quince horas.

El sobre deberá contener:

a) Oferta económica ajustada al modelo de proposición que se incluye como anexo al pliego de condiciones.

b) Memoria detallada en la que se hagan constar medios personales, materiales y experiencia en dicho trabajo.

c) Declaración jurada de no estar incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar, establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de oferta económica

Don con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el muy ilustre Ayuntamiento de Monóvar, para la contratación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras, se comprometo a prestar dicho servicio, durante el plazo y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego aprobado por ese Ayuntamiento, por la cantidad de pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Monóvar, 5 de abril de 1983.—El Alcalde.—2.774-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia) por la que se anuncia subasta de la obra de «Primera fase de abastecimiento de agua a las pedanías de Esparragal y Puerto Adentro», de este término municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y dentro del plazo de exposición del correspondiente pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta de obras:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra de «Primera fase de abastecimiento de agua a las pedanías de Esparragal y Puerto Adentro», de este término municipal, subvencionada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. *Tipo:* 15.000.000 de pesetas, a la baja.

3. *Duración del contrato:* Seis meses, a partir del replanteo de las obras, que se realizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación.

4. *Pliegos de condiciones:* De manifiesto en las oficinas municipales.

5. *Garantías:* Provisional, de 155.000 pesetas, y definitiva, en la cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953 (como máximo, el doble de la provisional).

6. *Clasificación que ha de acreditar el licitador:* Grupo E, subgrupo E-1, categoría D.

7. *Modelo de proposición:* Don con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente de subasta convocada por el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, para contratar la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua a las pedanías de Esparragal y Puerto Adentro, primera fase», del anuncio de licitación, y de las condiciones exigidas para tomar parte en la subasta, se comprometo al cumplimiento del contrato y ejecución de la obra de que se trata, con sujeción al pliego

de condiciones del mismo y por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Plicas:* Podrán presentarse en la oficina municipal, con los requisitos que fijan los artículos 30 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, de diez a catorce horas, y durante el plazo que medie entre la primera publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», bien en el «Boletín Oficial del Estado» y en el acto de apertura de plicas, que se celebrará a las trece horas del primer día hábil siguiente al vigésimo de los que transcurran a partir de la última publicación de este anuncio en uno u otro de dichos «Boletines Oficiales».

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:*

a) Declaración de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad para esta contratación.

b) El que acredite la personalidad del contratista.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) El que acredite la clasificación del contratista.

e) Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

10. *Autorizaciones:* Existe crédito suficiente en el presupuesto para cubrir el gasto de que se trata y se han obtenido las demás autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Puerto Lumbreras, 30 de marzo de 1983. 2.721-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento del cementerio municipal, segunda fase, primer desglose».

Cumplidos los trámites reglamentarios, y dentro del plazo de exposición del correspondiente pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta de obras:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra de «Acondicionamiento del cementerio municipal, segunda fase, primer desglose».

2. *Tipo:* 13.389.587 pesetas, a la baja.

3. *Duración del contrato:* Ocho meses a partir del replanteo de las obras, que se realizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación.

4. *Pliego de condiciones:* De manifiesto en las oficinas municipales.

5. *Garantías:* Provisional, de 146.948 pesetas, y definitiva, en la cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953 (como máximo, el doble de la provisional).

6. *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente de subasta convocada por el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, para controlar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del cementerio municipal, segunda fase, primer desglose», del anuncio de licitación y de las condiciones exigidas para tomar parte en la subasta, se compromete al cumplimiento del contrato y ejecución de la obra de que se trata, con sujeción al pliego de condiciones del mismo y por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Plicas:* Podrán presentarse en las oficinas municipales, con los requisitos que fijan los artículos 30 y 31 del Reglamento de Contratación de las Cor-

poraciones Locales, de 9 de enero de 1953, de diez a catorce horas, y durante el plazo que medie entre la primera publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», bien en el «Boletín Oficial del Estado» y el acto de apertura de plicas, que se celebrará a las trece horas del primer día hábil, siguiente al vigésimo de los que transcurran a partir de la última publicación de este anuncio en uno u otro de dichos «Boletines Oficiales».

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:*

a) Declaración de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad para esta contratación.

b) El que acredite la personalidad del contratista.

c) Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

9. *Autorizaciones:* Existe crédito suficiente en el presupuesto para cubrir el gasto de que se trata y se han obtenido las demás autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Puerto Lumbreras, 30 de marzo de 1983. El Alcalde.—2.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrillas (Teruel) por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos parcelas del polígono industrial de Utrillas.

En cumplimiento del acuerdo plenario de este Ayuntamiento de Utrillas, de fecha 15 de marzo de 1983, y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, se anuncia subasta pública para la enajenación de dos parcelas del polígono industrial de Utrillas. Dicha subasta se regirá por las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* Es objeto de esta subasta la enajenación de dos parcelas del polígono industrial de Utrillas, cuya superficie es la siguiente:

Parcela A: 1.765 metros cuadrados.

Parcela B: 1.916 metros cuadrados.

2. *Tipo de licitación:* Tipo de licitación base es de 260 pesetas metro cuadrado, al alza; que se reducirá progresivamente según el número de puestos de trabajo a crear por la instalación de industrias, de conformidad con la escala que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta subasta.

3. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Garantía:* La provisional asciende al 2 por 100 del precio de licitación base de la parcela correspondiente.

5. *Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación en días hábiles de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

6. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

7. *Pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

8. *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad

jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta pública de enajenación de la parcela municipal (A o B) del polígono industrial de Utrillas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece la cantidad de pesetas metro cuadrado por la parcela y se compromete a la creación de (número de puestos de trabajo).

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como de las disposiciones subsidiarias.

c) Acompaña carta de pago acreditativa de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acompaña poder bastante acreditativo de la representación con que actúa.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas, que rige esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Utrillas, 28 de marzo de 1983.—El Alcalde, J. Miguel Ferrer Gorrioz.—2.649-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras de «Separata del proyecto del colector - interceptor Montgat-Planta Besós. Estación elevadora número 1».

La Comisión Permanente, en sesión celebrada el 17 de marzo de 1983, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares para la realización de las obras de «Separata del proyecto del colector-interceptor Montgat-Planta Besós. Estación elevadora número 1».

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia queda expuesto al público dicho pliego de cláusulas en la Secretaría de la Corporación Metropolitana de Barcelona, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y, en el supuesto de que durante ese plazo no se presentase ninguna reclamación por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso-subasta. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información del pliego de cláusulas, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstos.

Al mismo tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo: 63.994.900 pesetas.

Garantía provisional: 724.999 pesetas.

Sello de la CMB: 48.025 pesetas.

Duración: Once meses.

Presupuesto: Presupuesto extraordinario número 7.

Para tomar parte en el concurso-subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida en el pliego de cláusulas.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición, extendida en papel del

timbre del Estado de 10 pesetas y reintegrada con el sello de la Corporación Metropolitana de Barcelona que corresponda, y redactada de acuerdo con este modelo:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado del pliego de cláusulas, presupuesto y planos que han de regir el concurso-subasta para se comprometo a efectuar los trabajos, con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social (fecha y firma del proponente.)

Ambos sobres se presentarán conjuntamente en la mencionada oficina, de diez a trece horas, desde el día siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles.

La apertura de plicas subtítulo «Referencias» se verificará en la Mesa del concurso-subasta en las oficinas de la Gerencia, bajo la presidencia del Gerente de la Corporación, e integrada asimismo por el Director de Servicios de Obras Públicas o un titulado superior de los Servicios Técnicos de la mencionada Corporación, y el Secretario general, a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieran sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 18 de marzo de 1983.—El Secretario general, Francesc Lliset i Borrrell.—3.500-C.

Resolución de la Entidad Local Menor de Aguas Nuevas (Albacete), por la que se anuncia subasta para la enajenación de 10 solares.

Ejecutando acuerdo de esta Junta Vecinal, fecha 28 de enero, ratificado por el Ayuntamiento de Albacete, con fecha 25 de febrero, se anuncia subasta pública para la enajenación de 10 solares propiedad de esta Entidad, en calles El Parque, prolongación Ronda María Cristina, Ronda Norte y calle sin nombre.

Tasación: 250 pesetas metro cuadrado.
Fianza provisional: 3 por 100 de la licitación.

Fianza definitiva: 6 por 100 de la adjudicación.

Fianza extraordinaria: 50.000 pesetas por solar.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de esta Entidad hasta las dieciocho horas del día anterior al que corresponda la celebración de la subasta.

Celebración de la subasta: Hasta las dieciocho horas del primer día hábil, transcurridos que sean veinte días, igualmente hábiles, de aparecer el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones económico-administrativas, se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Entidad.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, vecino de, domiciliado en calle, número, documento nacio-

nal de identidad número, expedido en, en representación de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, y de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la venta de diez solares anunciada por la Junta Vecinal de Aguas Nuevas, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la adquisición de solares del número al del plano adjunto al pliego de condiciones por el precio de pesetas metro cuadrado.

Que los beneficiarios de dichos solares son los siguientes

Se adjunta la documentación exigida en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones para cada uno de los beneficiarios de dichos solares.

(Fecha y firma.)

Aguas Nuevas, 28 de marzo de 1983.—El Alcalde pedáneo.—2.631-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Aguas Nuevas (Albacete), por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de la piscina municipal durante la campaña de 1983.

Ejecutando acuerdo de la Junta Vecinal, se anuncia concurso para adjudicar la explotación de la piscina municipal durante la campaña de 1983.

Presentación de proposiciones: Hasta las dieciocho horas del día anterior al que corresponda la celebración del concurso, en la Secretaría de esta Entidad.

Celebración del concurso: A las dieciocho horas del primer día hábil, transcurridos veinte días, igualmente hábiles, de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tasación: 700.000 pesetas, al alza.
Fianzas: Provisional, 21.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 de la adjudicación.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Entidad.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle, número, DNI número, expedido en, en nombre, lo cual acredita con, enterado del anuncio de concurso de la Entidad Local Menor de Aguas Nuevas, para adjudicar el servicio de piscina municipal, año 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, cuyas condiciones conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la explotación de dicha piscina con sujeción al pliego aprobado por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Aguas Nuevas, 5 de abril de 1983.—El Alcalde pedáneo.—2.710-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

1. Obras de adaptación al Instituto de Bachillerato «Rafael de Casanoves», de Sant Boi de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 96.746.477 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

2. Construcción de un C. P. de 16 unidades de EGB y cuatro de Preescolar en Can-Fatjó, de Rubí (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 77.552.243 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

3. Construcción de un C. P. de 16 unidades de EGB y cuatro de Preescolar en «La Carpa», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 78.933.384 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

4. Construcción de ocho unidades de EGB para la ampliación del C. P. «Barceloó», en Matas de Palafrugell (Gerona).

Presupuesto de contrata: 33.452.174 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación exigida: Subgrupos C-1 y C-2, categoría C.

Fianza provisional: Está dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán ser examinados en la sala de exposición de proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 2.º piso, en Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, y por la obra número 4, en la Unidad de Contratación de los Servicios Territoriales de Enseñanza de Gerona, calle Ultonia, número 13.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será, debido a que estas obras han sido declaradas de urgencia, de diez días hábiles, que empezarán a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones: Por las obras números 1, 2 y 3, en la Oficina del Registro de Plicas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, 11, escalera B, 2.º piso, en Barcelona. Y por la número 4, en la Unidad de Contratación de los Servicios Territoriales de Enseñanza de Gerona, calle Ultonia, número 13.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación para las obras números 1, 2 y 3, en la sala de reuniones del Servicio de Contrataciones y Patrimonio, paseo de Gracia, número 11, escalera B, 2.º piso, en Barcelona, el decimosexto día hábil, a las diez horas de la mañana, y para la obra número 4, en la sala de juntas de los Servicios Territoriales de Enseñanza de Gerona, calle Ultonia, número 13, el decimoséptimo día hábil, a las once horas de la mañana.

Ambos plazos se contarán a partir de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 22 de abril de 1983.—El Director general de Programación y Servicios Generales, Salvador Sedó i Marsal.—3.210-A.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Instituto Catalán del Suelo, cumpliendo los trámites establecidos en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado por el procedimiento de concurso-subasta con carácter definitivo las obras que se detallan a continuación:

— El día 22 de octubre de 1982, los «accesos a la Plana Lladó desde la B-30 y Ronda Norte, 1.ª fase y mejoras en el saneamiento de Mollet del Vallés», adjudicada a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de doscientos doce millones dieciséis mil setecientos noventa y ocho (212.016.798) pesetas.

— El día 16 de diciembre de 1982, la «urbanización del sector residencial "Mas Abelló", 1.ª fase, en Reus», adjudicada a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de cincuenta y siete millones trescientas ochenta y cuatro mil cuatrocientas once (57.308.411) pesetas.

— El día 16 de diciembre de 1982, la «urbanización del polígono residencial "Can Canals" en San Andrés de la Barca», adjudicada a la Empresa «Obras y Servicios Hispania, S. A.», por un importe de cincuenta y ocho millones cuatrocientas veintinueve mil (58.421.000) pesetas.

— El día 18 de febrero de 1982, la «urbanización del sector industrial "Pla de Baix" en Olot, 1.ª fase», adjudicada a la Empresa «EMASA», por un importe de cincuenta y un millones cuatrocientas treinta y un mil trescientas veintiséis pesetas (51.431.326).

Se hace público a los efectos reseñados en el artículo 38 de la mencionada Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 21 de marzo de 1983.—El Gerente (ilegible).—5.435-E.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Instituto Catalán del Suelo, cumpliendo los trámites establecidos en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente con carácter definitivo las obras que se detallan a continuación:

— El día 11 de octubre de 1982, la «urbanización del sector "Can Caballé", en Montmeló», adjudicada a la Empresa «Construcciones Batalla, S. A.», por un importe de trece millones novecientos sesenta y dos mil trescientas sesenta y nueve (13.968.239) pesetas.

— El día 14 de octubre de 1982, la «urbanización del área destinada a industria auxiliar nueva en el polígono "Baix Ebre" en Tortosa», adjudicada a la Empresa «Construcciones Batalla, S. A.», por un importe de once millones novecientos sesenta y ocho mil doscientas treinta y nueve (11.968.239) pesetas.

— El día 30 de noviembre de 1982, la «urbanización del sector "Camí de les Forques" en Cervera», adjudicada a la Empresa «Garrofé i Roca, S. A.», por un importe de trece millones trescientas setenta y nueve mil doscientas sesenta y cinco (13.379.275) pesetas.

— El día 30 de noviembre de 1982, la «urbanización del sector "Sinia de les Vagues" en Vilanova y la Geltrú», adjudicada a la Empresa «Construcciones Canteras S. A.», por un importe de treinta millones novecientos sesenta mil pesetas (30.960.000).

— El día 15 de febrero de 1983, la «construcción del colector de Bufalvent en Manresa», adjudicada a la Empresa «Comsa», por un importe de veintidós millones quinientas mil (22.500.000) pesetas.

Se hace público a los efectos reseñados en el artículo 38 de la mencionada Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 21 de marzo de 1983.—El Gerente. (ilegible).—5.436-E.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Administración Territorial por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «abastecimiento de agua y saneamiento de Colunga, segunda fase».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «abastecimiento de agua y saneamiento de Colunga, segunda fase».

Presupuesto tipo de licitación: 39.587.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 791.745 pesetas.
Fianza definitiva: La cuantía resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes mínimos que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las ofertas se presentarán en el Servicio de Expropiación y Contratación de la Consejería de Administración Territorial, calle Santa Susana, número 8, entre-suelo (Oviedo), durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día por el reloj de dicho Servicio, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente.

Apertura de pliegos: En la Consejería antes citada, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación, se procederá a la apertura de los pliegos de «referencias». A la vista de los informes técnicos emitidos al respecto, el Ilustrísimo señor Consejero seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación. El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes.

Modelo de proposición

Don, por sí (o en representación de) mayor de edad, vecino de con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y demás documentos que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Reclamaciones: Expuesto al público en el «Boletín Oficial» de la provincia número 172 del día 29 de julio de 1982, el pliego de condiciones, durante el plazo reglamentario no se formuló reclamación alguna contra el mismo.

Igualmente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 38 de fecha 16 de febrero del año en curso,

se publicó el anuncio de convocatoria de este concurso-subasta cuyo texto se considera complementario de éste.

Oviedo, 18 de febrero de 1983.—El Consejero.—1.658-A.

REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Administración Local e Interior por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del Parque del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, obra civil, en Cieza.

Se anuncia concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

I. *Objeto:* Construcción del Parque del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, obra civil, en Cieza, según proyecto redactado por el Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales.

II. *Tipo de licitación:* A la baja, por 21.502.389 pesetas.

III. *Duración del contrato:* Las obras deberán estar terminadas en un plazo de seis meses a partir de la formalización del contrato.

IV. *Pagos:* Se realizarán mediante certificaciones expedidas por Técnico competente, cumplidos los trámites legales.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Administración Local e Interior.

VI. *Fianza provisional:* 187.511 pesetas.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. *Plicas:*

1. Se presentarán en la Secretaría citada, en dos sobres, uno que se titulará «Referencias» y otro «Oferta económica», dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas.

La apertura del sobre de referencias tendrá lugar en el despacho del Consejero, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante el correspondiente Mesa licitatoria.

La apertura de los sobres con la oferta económica se realizará igualmente en el despacho del Consejero, en la fecha y hora que se determinen.

IX. *Consignación presupuestaria:* Presupuesto de inversiones, según informe de la Intervención de 5 de febrero de 1982.

X. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredita de) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la región, se compromete a ejecutar las obras de construcción del Parque del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, en Cieza, obra civil, y con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 28 de febrero de 1983.—El Consejero, Pedro Antonio Mira Lacal.—2.582-A.